



D/Dª: CANDELARIA GONZALEZ HERNANDEZ

Domicilio: AVENIDA ABONA 8

Cp y Población: 38611 GRANADILLA DE ABONA

Provincia: S/C DE TENERIFE

N/R: SCC/SAE/cds

Nº Operador: 3524 E

ASUNTO: Resolución inscripción

Adjunto se remite Resolución del Director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria de fecha 25 de noviembre de 2014, por la que se procede a la inscripción en el Registro de Operadores de Producción Ecológica de Canarias, con el nº de operador **3524E**.

Contra la citada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación de la resolución, o ser impugnado directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Este documento ha sido firmado electrónicamente

María del Cristo Díaz Sierra

Jefa de Negociado